

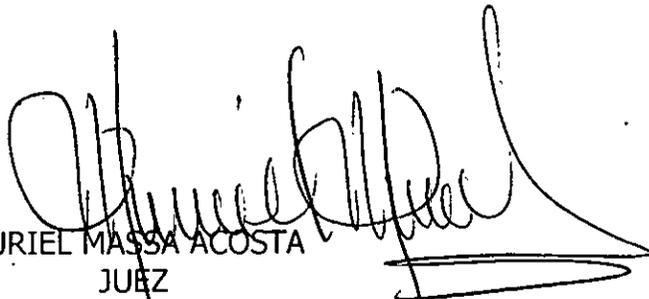
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	PRESTAXPRESS S.A.S.
DEMANDADO	LUDWING ALBERTO PIEDRAHITA RONDON
RADICADO	2018-00294
ASUNTO	SE INCORPORA RENDICION CUENTAS SECUESTRE

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte actora, informe rendido por el secuestre MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, visto a folios 158-159), en su condición representante legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S. respecto al inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 01N-16772.

NOTIFÍQUESE


MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

8.

JUZGADO 14º CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior lo notifico por ESTADOS No. 97.
Hoy, 10 de diciembre de 2020

JULIAN MAZO BEDOYA
Secretario